

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 10 de Julio de 1900.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año VI—Núm. 1.042.

Despedida y saludo.

Una crisis de novísimo sistema, la crisis sin crisis, ha producido la salida del ministerio de Hacienda del señor Villaverde y la entrada del señor Allende Salazar. ¿Hemos ganado ó hemos perdido en el cambio?

Probablemente ni lo uno ni lo otro, seguiremos igual así, pues no hay ni para alegrarse ni para entristecerse.

Pronto, muy pronto han de ponerse á prueba las condiciones de hacendista del nuevo ministro, pues tiene á su inmediata resolución la cuestión del timbre de las grandes compañías y la más peliaguda de la conversión, ó lo que sea, de la deuda de Cuba. Reservemos nuestro juicio, que no será por mucho tiempo, para poderlo formular sobre hechos.

El ministro que sale ha dejado tras de sí el recuerdo de una gran laboriosidad—justicia ante todo—su obra es enorme como cantidad; pero desgraciadamente no puede decirse lo mismo en cuanto á la calidad. El señor Villaverde trabajó mucho; pero no acertó siempre.

Si hubiera de emitirse un juicio de la gestión del señor Villaverde en el ministerio de Hacienda, podría resumirse en dos frases que ante su dimisión acuden á nuestra mente: feliz viaje y.... la del humo.

A bien que esto de no poder desear que vuelva viene ocurriendo de mucho tiempo con todos los ministros que se marchan, veremos si el señor Allende hace méritos para romper la tradición. Por hoy solo podemos saludarle con aquello de «que sea para bien.» Espere-mos unos días para ver si puede añadirse: «y para muchos años.»

SECCION LITERARIA

POLITQUERÍAS

Recuerdo que cuando niños, al remontar las cometas, si soplaba un viento fuerte se rasgaba el papel de estas y al instante descendían; mas nosotros con paciencia las echábamos remiendos para que á subir volvieran, y al fin un día tras otro tantos los remiendos eran que su peso hacía imposible el elevar la cometa.

Al saber el nombramiento de otro ministro de Hacienda veloz acudí á mi mente este simil: Hoy Silvela tantos y tantos remiendos al Gabinete le pega, en cuanto los vientos soplan de populares tormentas, que al fin caerá de la altura destrozada su cometa sin que, por más que la arreglen á subir de nuevo vuelva.

F. Bugallo Sánchez.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid 9 de Julio de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Aunque los señores Silvela y Dato guardan gran reserva, inútilmente por supuesto, acerca de la combinación de gobernadores civiles que acaban de confeccionar, no era hoy un secreto para mucha gente que habían sido acordados los nuevos nombramientos, con excepción del de Vizcaya, el cual quedará ultimado esta misma noche.

Es casi seguro—al menos estas noticias tengo—que mañana firme S. M. los decretos correspondientes.

Se sabe que el señor Leguina, gobernador de Sevilla, deja este puesto, y que se nombrará para sustituirle á don Segundo Cuesta, diputado electo por Purchena; que el señor Luengo, de Tarragona, irá trasladado á Soria, y á Tarragona el de Alicante, señor Casas; á Alicante el de Oviedo, señor Alvarez Pérez; el de Málaga, señor Núñez, viene á la Jefatura de Policía de Madrid, y al mando de aquella provincia andaluza irá el gobernador de Jaén, señor Alonso Zabala.

Como decimos antes, hoy no estaba definitivamente acordado quién había de ir á mandar la provincia de Vizcaya.

El señor Dato ha conferenciado hoy con algunos de los que figuran en la combinación.

Entre la gente política, ministeriales inclusive, se censura no poco al Gobierno por la tardanza é indecisión en resolver la cuestión de alto personal.

La causa de esto tiene su origen, según se dice, en condiciones impuestas por quien ha dejado recientemente un alto puesto, pero, sobre todo, en lo que viene ocurriendo al señor Silvela desde que es presidente.

En el tren expreso de Barcelona ha llegado esta mañana la Comisión de romeristas de Barcelona.

En la estación esperaban el señor Bergamín en representación del señor Romero, y una Comisión del Círculo romerista.

A las dos de la tarde ha ido la Comisión á saludar á su jefe; pero el mensaje no le entregarán hasta mañana á las diez de la noche en el Círculo de la calle del Marqués de la Ensenada.

Con este motivo, el señor Romero Robledo pronunciará un discurso, que dicen tendrá gran interés.

En la noche siguiente el señor Romero Robledo obsequiará á la Comisión barcelonesa con un té en su domicilio, y la Comisión obsequiará al día siguiente con un banquete en Lhardy al señor Romero Robledo.

Parece que la Comisión está formada por personas respetables y de gran arraigo en Cataluña, y representan además elementos valiosos de Barcelona, contra-

rios al catalanismo y amantes de la unidad de la patria.

Los romeristas de Barcelona, que suscriben el mensaje, parece que preferirían una organización distinta de la que hasta aquí han tenido; pero eso queda para la familia.

Lo importante que hay en esa representación es la significación contraria y pública contra el catalanismo.

Adios, Madrid...

La semana actual será aprovechada para las Empresas ferroviarias.

Por lo que á la política se refiere será de resultados.

Mañana se marcha la Corte, y después pero dentro de la semana, se irán: Sagasta, á Avila; Pidal, á Somio; Villaverde, á Vitoria; Vega Armijo y algún otro.

El ministro de la Gobernación someterá mañana á la firma de la Reina parte de la anunciada combinación de gobernadores.

Los decretos que se firmarán se refieren á los gobernadores civiles de Vizcaya, Salamanca, Oviedo, Alicante y Tarragona.

El nombramiento de jefe de Policía, á favor del actual gobernador civil de Málaga, no se firmará hasta dentro de unos días.

Para esta vacante se indica, según referencias de buen origen, á un distinguido periodista.

El nombramiento de alcalde de Madrid lo firmará mañana la Reina.

En los centros oficiales siguen guardando gran reserva acerca de la persona que ocupará dicho cargo.

No ocultan que están descartados todos los nombres que han sido indicados en las últimas 24 horas.

Parece que los que reúnen más probabilidades para puesto tan importante son los señores conde de Toreno y duque de Santo Mauro.

Respecto al nombramiento de gobernador de Madrid, siguen las cosas en igual estado que ayer; el señor Liniers con la dimisión presentada, y sonando diversos nombres para sustituirle.

Esta tarde, á las seis, han salido para San Sebastian los empleados del ministerio de la Gobernación señores Moreno (don Emilio), Peris, Leiva é Hidalgo que constituirán la secretaria particular del señor Dato.

El presidente del Consejo no saldrá este verano á tomar aguas.

Todos los días, después del despacho del ministro de jornada con la Reina, comunicará el señor Silvela con el señor Dato.

Por la noche recibirá el presidente del Congreso á los periodistas en el ministerio de la Gobernación.

A mediados de Agosto marchará el jefe del Gobierno á San Sebastián, y acompañará á la Real familia, en clase de almirante, al viaje de instrucción marítima por la costa del Cantábrico.

Es posible que antes de dicha fecha haga el señor Silvela un viaje á San Sebastián.

Durante su viaje con la Corte regresará á Madrid el ministro de la Gobernación.

Seguramente dentro de breves días se firmará un decreto levantando en la provincia de Vizcaya la suspensión de las garantías constitucionales.

Respecto á dicho régimen excepcional en Madrid y Barcelona, el Gobierno está resuelto á seguir igual conducta que en Vizcaya.

Bien es verdad que el señor Silvela tiene que acompañar á S. M. la Reina este verano en su viaje á Bilbao.

El obispo de Barcelona estuvo en casa del ministro de la Gobernación y no encontrándolo, dejó su tarjeta.

Hasta el jueves, lo más pronto, no saldrá para Avila el señor Sagasta.

El Corresponsal.

La rebelión en China.

Londres 9

El Daily Express ha recibido un telegrama de Shanghai anunciando que un mensajero que logró salir de Pekin el día 28 de Junio trae buenas noticias; pero el telegrama no las precisa.

El mismo periódico tiene un telegrama de Chefú, fechado ayer, según el cual está cortado el ferrocarril entre Tong-Ku y Tien-Tsin.

Una columna, compuesta de 1.850 rusos y japoneses, había salido para atacar á los chinos.

Se sabe que numerosas fuerzas chinas avanzan sobre Niou-Chang.

Durante los días 1 y 2 del actual desembarcaron en China 8.000 rusos y 800 franceses.

San Petersburgo 9.

El periódico Novosti asegura que los trabajadores y empleados en la construcción de las líneas férreas de la Manchuria no corren el menor peligro.

Gracias á las medidas oportunas adoptadas por los funcionarios, los trabajos continúan sin interrupción y sin peligro para los que en ellos intervienen.

El movimiento rebelde—añade—no se ha extendido á las colonias chinas, porque la Asociación de los boxers tropezó en la diferencia absoluta de las poblaciones de la Mongolia y la Manchuria.

París 9.

El Nuevo Diario, de Viena, tiene entendido que los ministros de China en Europa cambian frecuentes comunicaciones postales y telegráficas con los virreyes y, por conducto de éstos, con Pekin.

Hace ocho días preguntaron si podrían permanecer en Europa.

El Young-li-Yamen contestó que estudiarían ellos lo más conveniente, y que si querían volver á China se les proveería de los fondos necesarios.

El general Li-Hung-Chang, consultado también, les ha aconsejado que permanezcan en Europa.

Bruselas 9.

Un despacho de Shanghai, dirigido á un periódico de esta capital, asegura, con referencia á un diario chino, que las tropas que manda el príncipe Chung han llegado á Pekin, para defender á los europeos contra los rebeldes y proveerles de víveres.

El Corresponsal.

Declaraciones del señor Sagasta.

Nuestro querido colega *El Liberal* de hoy publica las siguientes:

«Quedan en pie todas las cuestiones que se han venido planteando desde que Silvela formó Gobierno.

Ni uno solo de los problemas ha sido resuelto, y esto mantiene el temor de que el verano sea accidentado.

Silvela tiene el propósito de abrir las Cortes en Octubre.

No sé si llegará á conseguirlo; pero suponiendo que lo logre, habrá de encontrarse inmediatamente con una gravísima dificultad.

¿Quién va á ser el presidente del Congreso?

El candidato de Silvela es Villaverde; pero ese candidato es imposible.

No puede ser presidente de la Cámara quien ha de estar sujeto á diaria discusión.

Toda la vida de la situación conservadora está personalizada en Villaverde. Y no se debe ni se puede ir á la elección de un presidente sabiéndose de antemano que no puede dirigir los debates, sino que, por el contrario, tiene que permanecer en el escaño del diputado para contestar á los muchos y durísimos cargos que contra él se habrán de formular.

Sin que hoy sepa cómo podrá Silvela resolver el conflicto de la presidencia del Congreso, á no ser que Pidal continúe en ese puesto—porque no creo que acepte ningún otro cargo—se encontrará el Gobierno con otra dificultad grave apenas tenga resuelta aquélla.

Las capitulaciones para la boda de la princesa de Asturias han de ser origen de un debate muy desagradable, si al fin se insiste que se verifique el matrimonio con el hijo del conde de Caserta.

Muy á última hora se ha decidido Silvela por esa boda.

Yo no sé, si llegará el caso, cómo plantearía la cuestión ante las Cortes; pero hágalo como quiera, el debate tiene que ser muy empeñado.

Después, las actuales Cortes no han de hacer nada.

Tiempo sobrado habrá para que los nuevos presupuestos los voten otras Cortes.

El Tratado sobre Río de Oro no tiene otra importancia que el haber puesto término á un pleito que hace bastantes años teníamos con Francia.

Si hubiera en España espíritu coloniza-

dor podríamos sacar ventajas de ese convenio.

De momento creo que es deber del Gobierno ocuparse más que de esto de las cuestiones planteadas en China.

No me parece que debemos entrar en una política de aventuras; pero el Gobierno está obligado á hacer algo que nos dé fe de vida ante Europa.

Lo menos, lo menos que ha podido y debido hacerse es que un buque, con la bandera española, estuviera en China para ofrecer refugio á los españoles.

No comprendo la conducta que en eso está siguiendo el Gobierno.

Es muy difícil trazar programa político para el verano.

¿Quién sabe lo que puede ocurrir de aquí á Octubre!

El ministerio carece en absoluto de resistencia. La última crisis ha venido á empeorar la situación.

Están tan enconadas las pasiones, son tan hondos los antagonismos entre los hombres más significados de la Unión conservadora, que un accidente cualquiera puede acabar con el Gobierno.

Los partidos, como los individuos, cuando tienen una complexión robusta, cuando gozan de buena salud, pueden resistir una lesión grave.

Pero cuando la naturaleza es enfermiza y predominan los malos humores, cualquiera rasguño, el pinchazo de un alfiler puede producir la muerte.

A mí no me sorprendería que esta situación acabara por un arañazo.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)
Madrid 6 de Julio de 1900.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Los embargos en Valencia.

Valencia 9.

Han comenzado hoy los embargos por descubiertos en la contribución, siendo los primeros el comercio denominado «Isla de Cuba», de los señores Campoy, hermanos, y el del concejal Rafael Conejos.

El primero ha entregado para el embargo 27 mantones de Manila.

Algunos grupos comentan el suceso. Reina tranquilidad.

Los embargos han comenzado por la proximidad de la feria.

No hay trenes botijos.

Valencia 9.

Se ha desistido de organizar trenes botijos para la feria, por las dificultades que ofrecen las Empresas de ferrocarriles.

La huelga de fundidores.— La guardia civil de Tarrasa.

Barcelona 9.

Se asegura que los patronos fundidores no aceptan las bases de arreglo propuestas por los obreros huelguistas.

Se ha ordenado retirar de Tarrasa las fuerzas de la Guardia civil que se concentraron.

Para instruir las causas contra los obreros fundidores presos ha sido nombrado el teniente coronel señor Sáinz Mora.

Firma de la Reina.

S. M. la Reina ha firmado hoy los si-

guientes Reales decretos del ministerio de Estado:

Concediendo las grandes cruces de Carlos III al teniente general don Antonio Moltó, capitán general de Valencia, y al general de división de la escala de reserva señor Arroquia.

Idem la encomienda de número de Carlos III á don Ricardo Pachecho, ministro de Relaciones exteriores de Costa Rica, y la encomienda de número de Isabel la Católica á don Justo Facio, subsecretario del referido ministerio.

La honradez.—Registro domiciliario.

No se ha podido saber todavía el paradero del cajero de esta Sociedad.

Por orden del juez instructor de esta causa, el delegado del distrito de Palacio practicó hoy un reconocimiento en la portería del número 18 y 20 de la calle de Leganitos, habitación de dicho tesoro.

Fueron halladas 324 pesetas en metálico, un resguardo del Monte de Piedad de 1.000, otro del Banco de España de 31.000, en títulos de la Deuda; un libro de caja y varios talonarios de la Sociedad.

Todo ello fué remitido al Juzgado.

Lo de correos.

Siguese hablando mucho de este asunto.

El director general de Comunicaciones llamó al señor Goicorrotea á su despacho esta mañana, ordenándole inmediatamente la comprobación de las referencias que algunos periódicos han publicado sobre la declaración prestada ante el juez señor Gullón por el administrador del correo central señor Primo de Rivera, y que para nada figuran en el expediente administrativo que se instruye.

A pesar de la urgencia con que el director de Comunicaciones encargó al señor Goicorrotea para la práctica de esta diligencia, á la hora de cerrar esta carta dicho señor Goicorrotea no ha dado cuenta á su superior de lo que aquélla ha arrojado.

Esta lentitud en la instrucción del expediente administrativo es objeto de disgusto en la Dirección general de Comunicaciones.

El habilitado, señor Rayo, se excusó esta mañana de prestar declaración ante el señor Goicorrotea, porque tenía que comparecer ante el juez instructor; pero prometió hacerlo mañana, presentando una relación jurada de los débitos de la Habilitación y la ampliación de sus primeras declaraciones.

Esta promesa no podrá cumplirla, por lo menos como él esperaba hacerlo, porque el juez señor Gullón, como digo más arriba, ha dictado auto de prisión contra el señor Rayo.

El Corresponsal.

CIRCULAR

El Boletín Oficial de ayer publica la siguiente de este Gobierno civil, dirigida á los alcaldes de la provincia.

«Con el fin de que los Ayuntamientos de esta provincia cuiden con la debida solicitud y la más preferente atención de la conservación de los bienes y valores de sus respectivos Municipios, hoy por desgracia un tanto abandonados, y muy especialmente consigan que los intereses de las láminas intransferibles del 80 por

100 de propios puedan contribuir al alivio de las cargas del vecindario, encargo á usted me remita en el improrrogable plazo de veinte días, un estado en el que con la debida separación, se detalle el capital que ese Ayuntamiento posea por inscripciones del 80 por 100 de sus propios enagenados de los procedentes de bienes de Beneficencia é Instrucción pública, talones de la Caja general de depósitos, títulos de la Deuda, expresando su serie y obligaciones de Ferrocarriles ó de otras empresas particulares.

El estado de referencia deberá ser copia fiel del libro de inventarios y balances que debe existir en la Secretaría de ese Ayuntamiento á tenor de las disposiciones vigentes de contabilidad, consignándose en la casilla destinada á observaciones si los intereses correspondientes se han incluído en presupuesto, determinando en caso contrario los años en que no se haya verificado y el motivo de tal omisión.

Asimismo, debera puntualizarse si estos valores se encuentran depositados en Arcas Municipales ó se hallan en poder de Agentes de negocios ú otras personas, expresando en este caso, quiénes sean unos y otras, y acompañando copia certificada de los contratos con ellos celebrados.

Advierto á V. que no consentire excusa ni pretexto alguno que tienda á eludir la remisión de los antecedentes que se le reclaman y que consideraré como desobediencia, cualquiera omisión ó retraso en que pudiera incurrir, imponiendo á los morosos la multa de 50 pesetas; para cuya exacción me faculta la ley provincial vigente.

Zamora 7 de Julio de 1900.

El Gobernador.

Juan Fernández Vicente.

Un buen consejo.

La Señora Luigia Bestetti de Seregno, Como, Italia, nos escribe una carta que será una revelación para todos los que como ella, tienen la salud quebrantada por indisposiciones frecuentes y variadas, que una anemia grande había determinado. Esta Señora hace el elogio del medicamento, que dará el mismo resultado en muchas enfermedades en las que la sangre agotada ó los nervios debilitados, no pudiendo llenar sus funciones, causan dolor de cabeza, de costado y en los riñones, enfermedades nerviosas y provocan en el hombre y en la mujer un agotamiento prematuro, obran con igual eficacia sobre el temperamento de los niños atacados de raticuismo y del baile de San Vito.



«Tengo el deber de reconocer, nos escribe la Señora de Bestetti, el excelente resultado obtenido con las Pildoras Pink en mi salud. Los resultados de este tratamiento han sido completos, porque tomando las Pildoras Pink me he curado de violentos dolores de cabeza que me ator-

mentaban constantemente, de dolor de estomago muy frecuente, de falta de apetito y de sueño, lo que habian causado un trastorno tal en mi organismo que una anemia gravísima se habia apoderado de mi. La debilitación general de que padece ha desaparecido completamente. Recomiendo con confianza este medicamento á todos los que sufren.»

Haremos observar que despues de enfermedades graves, de enfermedades epidémicas, las Pildoras Pink contribuiran en gran parte al restablecimiento de los convalecientes. Las Pildoras Pink preparadas por los Sres. Gablin y compañía farmacéuticos de primera clase, París, se hallan de venta en casa de don Norberto Macho Zamora, y principales farmacias al precio de pesetas 4 la caja, ó de pesetas 21 las 6 cajas. (Représentante para España Frans Janssens, 67, Paseo de Gracia, Barcelona).

NOTICIAS

Es objeto de general aplauso el interés que nuestra primera autoridad civil viene desplegando en favor de la primera enseñanza.

A sus activas gestiones cerca de los ayuntamientos, y singular protección hacia tan beneficiosa cuanto desgraciada clase, se debe, que actualmente se hallen satisfechos y al corriente de sus haberes todos los profesores de primera enseñanza de la provincia.

Nosotros, que en diferentes ocasiones hemos interesado de las autoridades su atención hacia los maestros, en cuyo bienestar estimamos la verdadera regeneración del pueblo, aplaudimos sin reservas la conducta del señor Fernández Vicente y le animamos á que continúe la senda emprendida que por otra parte da muy alta idea del interés que nuestro gobernador tiene por la educación y cultura popular.

En la iglesia de San Juan de Puerta Nueva, se celebrarán mañana á las siete de la misma, honras fúnebres por el alma de la señora doña Agapita Labajo Jorge.

Reiteramos á su familia nuestro pésame.

Por estafa de dos fanegas de trigo, ha sido detenido el vecino de Puercas (Tábara), Cándido Fernández.

En el pueblo de Muelas ha sido detenido Manuel Monterrubio García, el cual se hallaba reclamado por el delito de lesiones.

Ha sido jubilado con el haber que por clasificación le corresponda, el maestro de Castro, don Juan Herrero y Sánchez.

La Dirección general de Establecimientos Penales, ha dispuesto que en tren ordinario y con billete de tercera clase, sea conducido á Algeciras, para su traslado á Ceuta, el rematado de la cárcel de Benavente, Aureliano Alijas Castellanos.

El señor juez instructor del Regimiento Dragones de Montesa, 10.º de caballería, cita y llama al capellán 2.º que perteneció al disuelto regimiento de infantería de Mindanao, en Filipinas, don Marcelino Carraza Rollán, natural de Matilla la Seca, contra el cual se sigue causa por delito de desobediencia y desacato á la autoridad militar.

En la vecina ciudad de Toro ha sido detenido Alfonso Lorenzo Hernández por ser autor del robo de unos pendien-

tes de oro de la propiedad de don Manuel Redondo.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Fuentesauco.—Delito, abusos electorales.—Procesado, Cipriano Hernández.—Ponente, señor Argüelles.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Prieto.—Procurador, señor Cid.—Testigos, 19.

Ayer salieron para Medina del Campo fuerzas de la Guardia civil, para asistir al paso del tren que conduce á la familia Real á San Sebastián.

Hoy ha celebrado sesión la Comisión provincial:

En Otero de Bodas ha sido detenido por la benemérita el vecino Modesto Rodríguez, autor del robo de un carnero.

Por infringir el reglamento de carruajes, la primera autoridad de la provincia ha multado con 20 pesetas al carretero Francisco Díez.

Es completamente repugnante el espectáculo que se desarrolla en la vía pública con la morcilla municipal y los perros.

Bien estaría, señor Gallego, que ordenara que los laceros persigan á los canes y los encierren por veinticuatro horas, con el fin de que sus dueños puedan recogerlos; y si transcurrido ese tiempo los amos no los reclaman, procédase á matarlos, pero donde no se vea, y así se evitará presenciar el repugnante espectáculo del animal que muere preso de espantosas convulsiones y rodeado de una turba de muchachos que se regocijan con un martirio que habla poco en favor de un pueblo que se llama civilizado.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Cirilo Martín Moreno.
Ildefonso Cabrero Sobrino.
Emilio Portefaix Bragado.

Defunciones.

Petronila de San José.
Eusebia Luelmo Vilayo.

Se ha hecho cargo de la presidencia de la Diputación provincial, don Ramón Alonso, habiendo comenzado á disfrutar la licencia concedida don Fabriciano Santiago.

Se nos dice que los perros muertos con la morcilla municipal son depositados en una tierra próxima á la Puerta de la Feria.

¡Por Dios y por todos los santos, señor Gallego! ¿No sabe S. S. que nos hallamos en pleno verano?

Dicen de San Sebastián que tan pronto como llegue allí la familia real, irá el señor León y Castillo á dar las gracias á la Regente por el título de marqués que acaba de concedérsele.

El señor Allende Salazar ha declarado que se propone trabajar para obtener la nivelación efectiva de los presupuestos. Respetará el personal, separando la política de la administración. Empezará el presupuesto con el proyecto de los alcoholes. Estudiará la conversión del amortizable y las deudas coloniales y el canon que deberán pagar los explosivos y la tabacalera.

En Alcalá un capitán del regimiento de Asturias se suicidó disparándose un tiro en la cabeza.

El suicida se llamaba don Hermengildo Ramos.

En la secretaría de la Comisión de evaluación se halla expuesto al público por

quince días, el apéndice de amillaramiento que ha de regir en el próximo año de 1901.

Un periódico de Pontevedra, dice que el juez de Viana del Bollo, don José Temes Nieto, ha sido trasladado á Fuentesauco.

Señor alcalde: Repetidas veces hemos dicho que no se puede resistir el olor que despiden los absorvederos del alcantarillado.

¿No podría S. S. dar las órdenes para desinfestarlos?

Se suplica á la persona que haya hallado un alba que se perdió el día 29 de Junio anterior desde la calle de la Cárcaba, la del Riego, travesía de San Torcuato y la de Santa Clara, se sirva entregarla en la Redacción de este periódico.

Los asuntos que ha de tratar la Corporación en la sesión que celebre mañana por la noche son los siguientes:

- 1.º Licencia al médico señor Coloma.
- 2.º Informe á solicitudes pidiendo la Beneficencia municipal.
- 3.º Idem á la petición de los compradores de los solares de San Pablo.
- 4.º Idem á una instancia sobre establecimiento de una fuente de vecindad.
- 5.º Relaciones de obras por administración.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 10 (12 tarde).

El príncipe King.

Nuestro cónsul en el Celeste Imperio, ha teleografiado dando cuenta de la marcha de la rebelión en China.

Dice que el príncipe King ha sido designado para dirigir las tropas que marchan hacia Pekin á combatir contra los revolucionarios.

Madrid 10 (12,15 t.)

El viaje régio.

Se halla todo dispuesto para el viaje de los Reyes.

A la estación del Norte bajarán todos los ministros que se encuentran en la Corte y varios personajes políticos, con el fin de despedir á SS. MM. y AA. RR.

Como ministro de jornada marcha el señor Dato.

Madrid 10 (12,35 t.)

Del Transvaal.

Dicen de Londres que los boers siguen hostilizando á los ingleses.

Cerca de Pretoria, se han librado varios combates de escasa importancia, para las fuerzas transvaalenses.

Los soldados ingleses se hallan cansados y se teme que se amotinen contra los jefes.

Madrid 10 (1,10 t.)

20.000 hombres.

En la Cámara de los Comunes ha manifestado el diputado Brodich, que según noticias, el Japón aumentará sus fuerzas en China con otros 20.000 hombres en efectivo.

Créese que Rusia imitará la conducta del Japón.

Sánchez Ortiz.

LA EXCLUSIVA

Nuevos féretros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendados su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la Gaceta de 20 de Febrero de 1898 y 18 de Enero de 1899.

Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA

Agencia fúnebre de AGAPITO GAITERO
Calle de Santa Clara, núm. 5, Zamora.

Colegio de San Ildefonso

de 2.ª enseñanza.

INCORPORADO AL INSTITUTO DE ZAMORA
RUA 82.

DIRECTOR,

Don Miguel Moyano Salvador.

El día 1.º de Julio darán principio en este Centro de enseñanza las clases de repaso, para todas y cada una de las asignaturas del Bachillerato.

La matrícula queda abierta en la Secretaría del Colegio.

Se admiten alumnos internos, medion pensionistas, de estudio y externos.

Para más informes, consúltese al director.

Se vende la casa número 46 de la calle de la Cárcaba libre de todo cargo.
Para informes en la misma.

Familiar.

Se vende uno casi nuevo.
Darán razón en el taller de coches de don Bernardo Rodríguez Rollán.

ACADEMIA DE Santo Tomás de Aquino.

Desde el día 1.º de Julio dan comienzo en esta Academia las clases de las asignaturas del bachillerato.

Como todos los profesores de esta Academia lo fueron del colegio de San José, advertimos á los alumnos que de dicho colegio quedaron suspensos, que si quieren, pueden empezar el repaso de asignaturas con algunos de sus antiguos profesores.

Para más informes dirigirse á la secretaría,

Balborraz 67.

HORCHATERIA VALENCIANA ANTONIO SEMPERE

Santa Clara, 11 y 13.

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que desde esta fecha sirve toda clase de helados y refrescos, admitiendo encargos para servir á domicilio.

También se vende infinidad de plantas de flores y arbustos para adorno.

Emilio Ruiz Chaves, CONSTRUCTOR DE COCHES DE TODAS CLASES

Carretera de la Estación.—Zamora.

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes—*Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras, Vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociables, Berlinas y Landós.*

Se vende tapacubos, tuercas derechas é izquierdas y obalillos de metal, á precio de fábrica.

Especialidad en carruajes de lujo.

PRECIOS MÓDICOS

NO CONFUNDIRSE

Carretera de la Estación.—Zamora.

ENFERMEDADES DE LA ORINA SANDALO ESPINAR

MALES DE ORINA

Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expelición de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y de los riñones (cálculos nefríticos) póstata, incontinencia, debilidad, orina forbia con poses blancos ó rojos, con sangre, etc. Intelibles sales Koch: 7 pesetas. Van correo. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. Gabinete americano, Alcalá, 23, 1.º (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3.

Curación radical y segura de la **Blenorragia ó purgación, inflamación de la vejiga, Nefritis supurada, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etcétera.**
Se completa la curación de la **INYECCION ESPINAR.**

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2. Sevilla.—Venta, principales Farmacias y Droguerías de España é Islas Canarias.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

SORDOS

Quien lo sea es por querer. 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de Now-York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etcétera., sin peligro y agradable, 4 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Alcalá, 23, 1.º (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Para aliviar y curar los males del ESTOMAGO por crónicos que sean. Digestivo Herrera, 4 pesetas. Van por correo. Consultas gratis. Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez, calle de Santa Clara, número 3.

IMPOTENCIA

Pérdidas, Debilidad genital, Esterilidad, Histórico Nervosismo, Parálisis, Reblandecimientos, Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro, 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta. Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.º (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid.—(Recomendamos á todos los pacientes envíen antes de someterse á otra medicación, por prospectos detallados del TONI O QUINTUPLE que contiene testimonios de curas asombrosas.—Se vende en Zamora Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3.

RELOJERIA SUIZA

DEL
SEÑOR PIEDRA

Tiene á la venta
un especial surtido
de relojería de todas
clases, en plata
acero y nikel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9
ZAMORA

DROGUERIA
DE
JOSÉ GARCIA CAPELO
HIJO Y SUCESOR DE VICENTE GARCÍA

Esta casa que durante veinte años se hallaba instalada en el número 18 de la calle de la Rua, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que por mejora de local y con el fin de corresponder al creciente favor que el público la dispensa, se ha trasladado al número 20 de la misma calle, frente á la Librería Religiosa, donde el público encontrará surtido completo en productos Químicos y Farmacéuticos: Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras, agnas minero medicinales, Ortopedia, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices, Artículos para fotografía, Brochas y pinceles de todas clases, artículos para la tintorería, Productos enológicos, perfumería de todas clases fina y ordinaria.

Precios económicos sin competencia en este ramo con este establecimiento. No confundirse y fijarse bien en la muestra y portada de la casa para no ser sorprendidos.

20, Rua, 20.
FRENTE A LA LIBRERÍA RELIGIOSA
ZAMORA

HIGINIO MERINO
RELOJERÍA Y ÓPTICA
5, Renova, 5.



Relojes Moredi, péndulos y Reguladores.
Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.

GRAN TALLER DE COCHES
DE
BERNARDO RODRÍGUEZ
ROLLAN

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confíen.

Se cambian coches nuevos por usados.
San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

BERNARDO UCEDO
Relojería de Valladolid

28, Plaza Mayor 28, Zamora

La más positiva y económica, tanto en ventas como en composuras. 30 años de práctica.

Este acreditado establecimiento tiene á disposición de su numerosa clientela, un completísimo y variado surtido en relojería de pared, despertadores y relojes de bolsillo de las más acreditadas marcas. Especialidad en las célebres marcas Roskopf Patent, Waltham, Moeris, Longines, Omega, etcétera etc. con verdadera garantía.

Verdadera novedad en cadenas y colgantes.

Es de todo punto incompetible respecto á la precisión y economía en los trabajos de mecánica, teniendo su taller á cargo de verdaderos oficiales de relojería.

Los relojes que esta casa tiene á la venta son previamente reparados y observados minuciosamente. Esta es la mejor garantía para el público

28, Plaza Mayor, 28.

Almacén de papeles pintados.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que, acaba de recibir las últimas novedades en papeles pintados para la presente temporada, siendo sus precios desde 25 céntimos pieza hasta 40 pesetas.

En mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, posee una bonita colección de dibujos de la casa de Escofet Tejera y C.ª

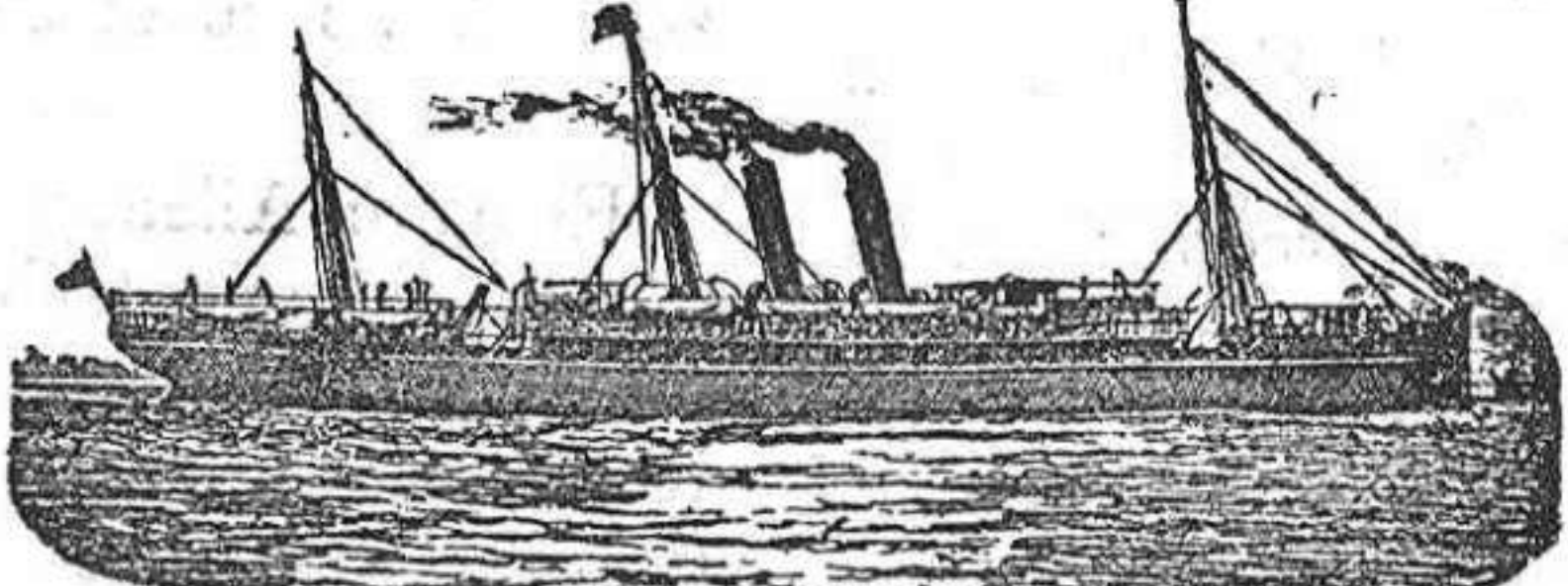
También encontrará el público un gran surtido en yeso de todas las clases, cal hidráulica, cemento portlandt, baldosín, azulejo y caña para techos, siendo sus clases inmejorables y sus precios los más económicos.

ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO
ZAMORA

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES



TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA

SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE REGRESO, El día 11 de Julio saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central, el vapor DANUBE
VIAJE DE IDA El día 9 de Julio saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor NILE
Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.
La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.
Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas
Llevar cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Con asistencia médica gratuita.
Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.
Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

A los propietarios y constructores de obras.

NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS

Linóleum, Transparentes y papel Glacier para sustituir á los cristales de colores. Fabricación especial de florones y adornos de cartón madera.

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos apesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

En Linóleum (ó sea alfombrado de corcho) está acreditada como la mejor en este artículo por la superioridad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados cambios y derechos de aduanas; facilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se le haga por importante que sea.

Hay Catálogos á disposición de quien lo solicite.

Dirección: Antonio Vallejo y Vallejo.
CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18.—VALLADOLID